

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de diciembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

## ANEXO

D.N.I.	Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Pto.Trabajo	Pto.Trabajo adjud.
	Consejería/Organ. Autónom.	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
24.094.964	Sancho	Villanova	Clotilde	7793510	Servicio de Gestión y Coordinación UCNP
	Gobernación	Dirección General Política Interior	Dirección General Política Interior	Sevilla	Sevilla
28.580.646	Román	Mantero	Francisco de Asís	7791610	Coordinador Gestión Emergencia
	Gobernación	Dirección General Política Interior	Dirección General Política Interior	Sevilla	Sevilla
28.384.574	Sánchez-Nieva	Navas	Carlos	8019710	Sv. Formación
	Gobernación	Dirección General Política Interior	Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	Sevilla	Aznalcázar

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares, turno libre, de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Esta Secretaría General Técnica, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia nombrados por Resolución de 8 de noviembre de 2002.

Primero. Los Auxiliares de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán con la toma de posesión del titular.

Tercero. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del art. 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

En el caso de que un funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia acceda al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia por el turno libre, deberá tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Si desea permanecer en activo en el Cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión, regresando a continuación a su destino y cuerpo de origen.

Copia del acta de toma de posesión, opción y cese será remitida por el Secretario a la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública correspondiente, para que le sea concedida la excedencia de oficio en el nuevo cuerpo.

2. En caso de no manifestar la opción citada se entenderá que opta por el nuevo puesto, y la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública correspondiente, dentro de su ámbito territorial, les concederá, la excedencia de oficio en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados de forma automática con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión

en el Cuerpo de Auxiliares, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Copia de dicha acta de posesión y opción será remitida por el Secretario del órgano judicial a la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública correspondiente y al órgano judicial de origen.

Cuarto. Los Auxiliares de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde que fueron nombrados, de acuerdo con lo establecido en el art. 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 2 de agosto de 2002 (BOE del día 23) y Resolución de 23 de septiembre, que rectificaba la anterior, no adjudicadas en los turnos de promoción interna y libre, mantienen su condición de desierta, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 19 de julio de 2001.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

## ANEXO AUXILIARES LIBRES

Número de	Apellidos v nombre	DNI	Destino	Provincia
1	ALONSO CHILLON, DAVID	44903859	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3	CADIZ
2	BENITEZ GUZMAN, VIRGINIA	74643847	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 1	ALMERIA
3	BERZOSA CABRALES, JUAN FRANCISCO	25664102	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE SAN ROQUE	CADIZ
4	GAONA PEREA, JULIA ANA	77517256	JDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 2	ALMERIA
5	SERRANO MOLINA, Mª ESPERANZA	24275059	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE EL EJIDO	ALMERIA
6	SANCHEZ MARTINEZ, Mª TERESA	77517090	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
7	PEREZ CLAVIJO, JOSE MANUEL	25680830	AUD. PROVINCIAL SECCION SEPTIMA	SEVILLA
8	LUCENA PORTALES, MATILDE	30450471	JDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 4	HUELVA
9	MORENO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	74634441	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
10	LORCA COBO, BLANCA AMOR	44259663	JDO. DE LO PENAL Nº 3	CADIZ
11	PEREZ PEREZ, Mª TRINIDAD	52549413	JDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 1	HUELVA
12	PIÑAR MORENO, ANTONIO	44276602	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE BERJA	ALMERIA
13	CRiado QUIROS, FRANCISCO	52555029	JDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 1	HUELVA
14	NEVADO PIZARRO, ISABEL	52331707	JDO. DE LO PENAL Nº 8	SEVILLA
15	RUIZ PARRUNDO, Mª PILAR	52559407	TSJ SALA CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO	SEVILLA
16	GONZALEZ TELLEZ, JUAN MIGUEL	33391716	AUD. PROVINCIAL SECCION TERCERA	HUELVA
17	FAUS MILLAN, FRANCESC XAVIER	20002666	JDO. DE LO SOCIAL Nº 7	SEVILLA
18	GALLEGO PERAL, Mª SAMPEDRO	78682365	JDO. DE INSTRUCCIÓN Nº 1	HUELVA
19	MORENO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	77519498	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
20	GARCIA CARRANZA, ANTONIO LUIS	74648689	JDO. DE LO SOCIAL Nº 7	SEVILLA
21	DE LA CRUZ NAVARRETE, JOSE MANUEL	27309522	JDO. DE LO PENAL Nº 1	SEVILLA

Número de	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
22	SANTIAGO MARTIN, JUAN ANTONIO	44263457	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
23	MORENO DE LA CRUZ, GRISELDA Mª	30833960	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 5 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
24	MOLINA PASCUAL, ELISA	33372335	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE ALGECIRAS	CADIZ
25	MARTINEZ ESCUDERO, Mª GUADALUPE	8846353	FISCALIA	HUELVA
26	MUÑOZ CRESPO, CARLOS JAVIER	27302771	JDO. DE LO PENAL Nº 6	SEVILLA
27	MEDINA GARCIA, CARLOS JAVIER	52694015	JDO. DE LO PENAL Nº 5	SEVILLA
28	CAMPAÑA JIMENEZ, Mª EMMA	24260942	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
29	MARTIN ACEBES, Mª YOLANDA	9304265	AUD. PROVINCIAL SECCION SEPTIMA	SEVILLA
30	MARIN GARCIA, Mª PIEDAD	51405535	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
31	CONDE DIAZ, ANTONIA	30518099	JDO. DE LO PENAL Nº 11	SEVILLA
32	PONS PEREZ, ALEJANDRO	44790719	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE DOS HERMANAS	SEVILLA
33	GOMEZ MOLINA, JOSE ANTONIO	28794266	JDO. 1º INSTANCIA Nº 2	SEVILLA
34	LUCENA GIL, Mª DOLORES	25668441	JDO. DE LO PENAL Nº 9	SEVILLA
35	COBOS VERA, REYES	28593151	JDO. 1º INSTANCIA Nº 12	SEVILLA
36	MARTOS MARTINEZ, ENCARNACION	24118342	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE BERJA	ALMERIA
37	CAMUESCO LOBATO, HERMINIA	31838696	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 4 DE ALGECIRAS	CADIZ
38	MALENO LEON, CRISTINA	24196998	JDO. 1º INSTANCIA Nº 5	SEVILLA
39	ROSUA VALENZUELA, Mª JOSEFA	24243633	JDO. DE LO PENAL Nº 9	SEVILLA
40	ARIZA NEVADO, Mª DEL PILAR	30791619	JDO. DE LO PENAL Nº 3	SEVILLA
41	LOPEZ PUCHE, REBECA	13164858	JDO. DE MENORES Nº 1	CADIZ
42	MALAGON HURTADO, ROSARIO	24271460	JDO. DE MENORES Nº 2	SEVILLA
43	MARTI CARRATALA, ENCARNACION	52743789	AUD. PROVINCIAL SECCION PRIMERA	HUELVA
44	GARRIDO GAMEZ, ESTHER	31667774	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 5 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
45	ROMERO GUTIERREZ, Mª TERESA	28763994	JDO. 1º INSTANCIA Nº 2	SEVILLA

Número de	Apellidos v nombre	DNI	Destino	Provincia
46	BLANCO MELLADO, MANUELA	23799190	JDO. DE MENORES Nº 1	SEVILLA
47	RIOS MIRABENT, DOLORES Mª	29481963	FISCALIA	HUELVA
48	PINTO SANCHEZ, JUAN MANUEL	75547067	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE PALMA DEL CONDADO	HUELVA
49	SERRANO SERRANO, ROBERTO CARLOS	31862606	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE SAN ROQUE	CADIZ
50	GARCIA AVILA, MANUEL	24261996	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 4	CADIZ
51	SOLAZ UREÑA, Mª DEL CARMEN	52558756	JDO. DE LO PENAL Nº 3	SEVILLA
52	ROMERO FONSECA, FRANCISCA	33382501	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 4 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
53	MARTIN PEREZ, SEBASTIAN	24252584	AUD. PROVINCIAL SECCION PRIMERA	HUELVA
54	GUERRERO JIMENEZ, MARINA	9181997	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SEVILLA
55	EGEA MADUÑO, JUAN MANUEL	44353511	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SEVILLA
56	RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCO	24249565	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 5	SEVILLA
57	AYALA LUJAN, FRANCISCA Mª	24262274	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 2	SEVILLA
58	MARTOS MARTOS, MANUEL	24245295	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE EL EJIDO	ALMERIA
59	HERRERA JIMENEZ, NATALIA	26040123	JDO. DE LO SOCIAL Nº 2	CADIZ
60	LOVELLE MARTINEZ, Mª DEL MAR	76714611	JDO. DE MENORES Nº 1	SEVILLA
61	ESPINOSA CARVIA, CRISTINA VICTORIA	44265697	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 5	SEVILLA
62	IBERNON DURAN, ANTONIO	77519716	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE EL EJIDO	ALMERIA
63	CARRASCO MALLÉN, Mª DEL CARMEN	28482988	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SEVILLA
64	GOZALO MESA, SANDRA	32046739	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 5	SEVILLA
65	DURA ALTET, AGUSTIN	48373287	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO Nº 5	SEVILLA
66	CARRION DE LA FUENTE, MONICA	33399468	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SEVILLA
67	CENIT MELGAR, Mª TRINIDAD	24258600	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 21	SEVILLA
68	RUEDA LOPEZ, GRACIA Mª	26221054	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 20	SEVILLA
69	CASTILLA MORENO, Mª LOURDES	23786971	SV. COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	HUELVA

Número de	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
70	MORENO GONZALEZ, M <sup>a</sup> DOLORES	26014147	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 21	SEVILLA
71	ORTIZ TORRES, M <sup>a</sup> LUISA	52298892	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE DOS HERMANAS	SEVILLA
72	BLANCO CUENCA, MIGUEL ANGEL	9786492	JDO. DE LO PENAL N° 1	CADIZ
73	SOLANA RUIZ, LAURA	44258860	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 1 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
74	GARCIA BAZAN, JUAN PEDRO	31715563	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 4 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
75	SICILIA ORTIZ, M <sup>a</sup> TERESA	52556048	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE AYAMONTE	HUELVA
76	CALVO GOMEZ, CARLOS	31252380	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO N° 1	CADIZ
77	RUIZ-MATEOS GEY, ERNESTO	52311201	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 1 DE ROTA	CADIZ
78	ARCE CARRERA, SANTIAGO	35564818	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 2	SEVILLA
79	FUENTES SANCHEZ, VALENTIN	79206926	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 13	SEVILLA
80	RAMOS HIDALGO, M <sup>a</sup> INMACULADA	30818189	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 20	SEVILLA
81	LOZANO CAMACHO, JOAQUIN	29084143	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO N° 1	CADIZ
82	RUIZ ANDRADE, FERNANDO	33352472	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 20	SEVILLA
83	AGUILAR MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	26020625	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE CARMONA	SEVILLA
84	ZARCO GALIANO, JOSEFA	77518125	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 3	SEVILLA
85	VAZQUEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE	34261969	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 14	SEVILLA
86	GOMEZ MARTINEZ, MONICA	24278225	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 18	SEVILLA
87	LOPEZ DIAZ, ISABEL	26454254	JDO. DE LO PENAL N° 2	CADIZ
88	VILCHEZ PEREZ, JESUS	24245601	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 5	CADIZ
89	HERNANDEZ FUENTES, M <sup>a</sup> DEL ROSARIO	46556267	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 3	SEVILLA
90	DUENAS TORREBLANCA, ISABEL M <sup>a</sup>	25588988	JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO N° 1	CADIZ
91	MESA NUÑEZ, ENCARNACION	24186934	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 3 DE DOS HERMANAS	SEVILLA
92	GAVALDA MONTOLIU, M <sup>a</sup> TERESA	18998154	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 3	SEVILLA
93	MORENO MOLINA, AMALIA	45092938	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 18	SEVILLA

Número de	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincial
94	RAMOS GONZALEZ, M <sup>a</sup> TERESA	32049290	JDO. DE LO PENAL N° 1	CADIZ
95	RODRIGUEZ SAEZ, ROSA M <sup>a</sup>	28885575	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 18	SEVILLA
96	GARCIA RUEDA, M <sup>a</sup> AGUSTINA	44375443	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 15	SEVILLA
97	SANCHEZ CALVO, M <sup>a</sup> ISABEL	50180532	JDO. DE LO SOCIAL N° 2	CADIZ
98	MARTINEZ GOMEZ, ANGEL	26006470	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE CARMONA	SEVILLA
99	ALEU HERNANDEZ, MERCEDES	31690274	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 4 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
100	GARCIA GARCIA, M <sup>a</sup> DEL MAR	32663823	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 3 DE DOS HERMANAS	SEVILLA
101	YEDRES LINDO, FRANCISCO ANTONIO	30823743	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 5	SEVILLA
102	MARTINEZ RUIZ, JOSE ANTONIO	24239696	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
103	GARCIA HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ISABEL	52233602	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 1 DE UTRERA	SEVILLA
104	BONILLO NAVARRO, M <sup>a</sup> CRISTINA	27510352	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 2 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
105	SOSA LOZANO, M <sup>a</sup> EUGENIA	30798337	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 15	SEVILLA
106	ESPIGARES RUIZ, GLORIA	24237028	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 13	SEVILLA
107	CASADO ESPINOLA, M <sup>a</sup> ISABEL	28555982	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 6	SEVILLA
108	ROMERO GONZALEZ, M <sup>a</sup> TERESA	26035582	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 13	SEVILLA
109	MARTINEZ MARTINEZ, M <sup>a</sup> AMALIA	77567727	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 3	SEVILLA
110	JIMENEZ GARCIA, DOLORES	30502373	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 5	SEVILLA
111	DURAN JIMENEZ, M <sup>a</sup> VICTORIA	50432223	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 6	HUELVA
112	RAMIREZ LECHUGA, MANUEL	44288605	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 13	SEVILLA
113	RODRIGUEZ SANCHEZ, ROSARIO	75413230	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 12	SEVILLA
114	DE MINGO DIAZ, RAFAEL	44387031	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 3	SEVILLA
115	FERNANDEZ OLIVA, FRANCISCO	44265672	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 1 DE UTRERA	SEVILLA
116	CASTILLO TRIGUEROS, BEATRIZ	25334473	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N° 12	SEVILLA
117	RIVERA LOPEZ TORIBIO, AURORA	22998026	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N° 1 DE SAN ROQUE	CADIZ

Número de	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
118	NUÑEZ LOPEZ, M <sup>a</sup> TERESA	44212765	FISCALIA	HUELVA
119	NUÑEZ CUEVAS, JOSE MIGUEL	25070097	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N <sup>o</sup> 7	SEVILLA
120	FERNADEZ SEDA, M <sup>a</sup> NOELIA	34079471	JDO. 1 <sup>a</sup> INSTANCIA N <sup>o</sup> 11	SEVILLA
121	MUÑOZ HEREDIA, FLORENCIO	30548255	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N <sup>o</sup> 2 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
122	FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	24216981	AUD. PROVINCIAL SECCION PRIMERA	HUELVA
123	MARTINEZ MONTILLA, JUAN BAUTISTA	26039563	FISCALIA	HUELVA
124	MARQUEZ RUIZ, M <sup>a</sup> DEL PILAR	31679291	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N <sup>o</sup> 2 DE JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
125	GARRIDO PERAGON, M <sup>a</sup> JOSE	26027190	JDO. 1 <sup>a</sup> INST/INSTR. N <sup>o</sup> 2 DE ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA



*RESOLUCION de 2 de diciembre de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don Benjamín Cantador Valverde como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretario en el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.*

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), a favor de don Benjamín Cantador Valverde para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretario, y el acuerdo favorable adoptado por la citada Corporación con fecha 11 de noviembre de 2002, y habiendo quedado acreditado que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; en el artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificado en su apartado primero por el artículo 52 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don Benjamín Cantador Valverde, con DNI 30818701, como funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba). El presente nombramiento de funcionario interino se autoriza hasta la cobertura del puesto de Intervención de este Ayuntamiento por los procedimientos ordinarios de provisión de carácter definitivo o hasta la designación de funcionario con habilitación de carácter nacional mediante nombramiento provisional, acumulación o comisión de servicios.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de diciembre de 2002.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 27 de septiembre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24 de octubre de 2002), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 29 de noviembre de 2002.- La Viceconsejera, M.<sup>a</sup> Jesús Montero Cuadrado.

### A N E X O

DNI: 06.972.290.

Primer apellido: Acuña.

Segundo apellido: Sánchez.

Nombre: Milagros.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a Director General.

Código 2050210.

Consejería: Salud.

Centro directivo: Dirección General de Salud Pública y Participación.

Centro destino: Dirección General de Salud Pública y Participación.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.